

3009

ORDEN ITC/384/2008, de 4 de febrero, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Turismo de España.

Por Orden ITC/2988/2007, de 11 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 15 de octubre), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Turismo de España.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Orden,

Este Ministerio acuerda la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el Título III, capítulo II, artículos 39 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En su virtud, se acuerda aprobar la propuesta elevada por la Comisión y

Primero.—Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el Anexo I Específico de esta Orden.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 4 de febrero de 2008.—El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), el Secretario General Técnico, Leandro González Gallardo.

ANEXO I

Nº	ORGANISMO	PUESTO AJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES		
		DENOMINACION DEL PUESTO	NIV. GR/ SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELUDOS Y NOMBRE	N.R.P.
001	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPANA) SG. DE PROMOCION Y COMERCIALIZACION EXTERIOR DEL TURISMO	JEFE AREA NUEVOS MEDIOS DE PROMOCION E INFORMACION (45438/78)	28	A1 MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	JEFE AREA NUEVOS MEDIOS DE PROMOCION E INFORMACION (45438/8)	28	MADRID	NAVARRO RIOS, M.SACRAMENTO	2299794113 A1111 1111 A1
002		JEFE SERVICIO DIFUSION INFORMACION (3401193)	26	A1A2MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	JEFE SERVICIO DIFUSION INFORMACION (3401193)	26	MADRID	NAVARRO TORRES, BEATRIZ	0116775735 A1426 1426 A2
003		JEFE SERVICIO PROMOCION EN NUEVOS MEDIOS (4667016)	26	A1A2MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	JEFE SERVICIO PROMOCION EN NUEVOS MEDIOS (4667016)	26	MADRID	HERNANDEZ SANCHEZ, ISABEL	5105750046 A1610 1610 A2
004		JEFE SERVICIO (4469732)	26	A1A2MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	JEFE SERVICIO (4469732)	26	MADRID	RUIZ-LARREA CANGAS, MARTA	00227672368 A1426 1426 A2
005		JEFE SERVICIO DISTRIBUCION (2618936)	26	A1A2MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	JEFE SERVICIO DISTRIBUCION (2618936)	26	MADRID	PALOMINO DE CASTRO, M.NIEVES	0078290213 A1426 1426 A2
006	SG. DE PLANIFICACION Y COORDINACION DE LAS OFICINAS ESPAÑOLAS DE TURISMO	JEFE AREA SISTEMAS INFORMATICOS (3893830)	28	A1 MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	JEFE AREA SISTEMAS INFORMATICOS (3893830)	28	MADRID	GOMEZ CONDADO, M.ANGELES	0149861602 A1166 1166 A1
007		JEFE PROYECTO-SERVICIO SISTEMAS Y COMUNICACI. (4702857)	26	A1A2MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	JEFE PROYECTO-SERVICIO SISTEMAS Y COMUNICACI. (4702857)	26	MADRID	ROMO GARCIA, M.ANTONIA	0522314324 A1177 1177 A2
008	SG. DE GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA	JEFE SERVICIO TESORERIA Y RETRIBUCIONES (1494585)	26	A1A2MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	JEFE SERVICIO TESORERIA Y RETRIBUCIONES (1494585)	26	MADRID	SORDO GUTIERREZ, M.ELOINA	5141433724 A0015 0015 A2
009		JEFE SERVICIO GESTION ECONOMICO-FINANCIERA DE CONSEJERIAS TURISMO (3677531)	26	A1A2MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	JEFE SERVICIO GESTION ECONOMICO-FINANCIERA DE CONSEJERIAS TURISMO (3677531)	26	MADRID	HERNANDO GONZALEZ, DAVID	0653276513 A1610 1610 A2
011		JEFE SERVICIO (5019708)	26	A1 MADRID					DESERTO	